

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	VALLE DE SEDANO
<b>Dirección</b>	
<b>Edificio</b>	Iglesia Parroquial de los Santos Pedro y Pablo de Gredilla de Sedano

## Campanas actuales

<b>Nombre</b>	<b>Jesús, María y José (1)</b>
<b>Localización</b>	Espadaña
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 55   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)96 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1777
<b>Descripción</b>	<p>La campana está situada en un segundo nivel de la espadaña y con un acceso complicado, por lo que la inscripción se ha documentado a distancia. Esta ocupa el tercio y en ella parece leerse: "JHS MARIA I JOSE ? A?O ? DE ? I 7 7 7". Esta inscripción es muy común en las campanas a partir del siglo XVII y utilizada hasta bien entrado el siglo XX. En ella se hace mención a las tres personas de la Sagrada Familia. Por un lado la inscripción se inicia con las letras que conforman en Anagrama de San Bernardino castellanizado, como medio de indicar el nombre de Jesús, si bien estas siglas se interpretan habitualmente como "JESUS SALVADOR DEL HOMBRE". Aunque no correspondan las siglas con las letras del nombre de Jesús en español, es común su uso como medio de representar al nombre. Por otro lado indica la fecha de fundición utilizando la expresión "AÑO DE", algo habitual en la época. Seguramente esta expresión procede de la castellanización de "ANNO DOMINI", es decir: "AÑO DEL SEÑOR". Cuando se expandió el uso de las lenguas denominadas vulgares en las inscripciones de las campanas parece que se inició la costumbre de indicar la fecha de fundición con la expresión "AÑO DE", posiblemente por una traducción incorrecta del latín.</p>
<b>Fotos</b>	3
<b>Toques</b>	No se utiliza.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>La campana está ubicada en un vano situado en el segundo nivel de la espadaña. Está sujeta a una viga de hierro y girada 1/4, de modo que la cruz mira a un lateral de la espadaña. Dispone de badajo y una maza exterior que servía para tocar las horas, aunque no está en funcionamiento.</p>
<b>Protección</b>	La Iglesia cuenta con la protección de Bien de Interés Cultural (BIC) por lo que la campana dispone de una protección genérica por formar parte del conjunto.
<b>Propuestas</b>	En caso de mecanización se debe instalar exclusivamente un eletromazo monofásico. La viga de hierro actual se debe cambiar por otra de madera.
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan
<b>Fecha</b>	20-08-2017

<b>Nombre</b>	<b>Santos Pedro y Pablo (2)</b>
<b>Localización</b>	Espadaña
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 87   Borde 13   Altura del bronce 70   Peso aproximado (en kilos)381 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1804
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene dos conjuntos de inscripciones repartidas entre el tercio y el medio pie. En el tercio tiene la siguiente inscripción, que utiliza el español y el latín: "????? IHS MARIRA IJOSPH S ??? PEDRO Y S PABLO ??? ORAPRONS". Esta se completa con dos "N" situadas encima de los cordones antes de los nombres de Pedro y Pablo, por lo que las incorporamos a la inscripción inferior, que correctamente sería: "IHS MARIA ET IOSEPH SAN PEDRO Y SAN PABLO ORATE PRO NOBIS". En primer lugar figuran los nombres de las tres personas de la Sagrada Familia, cuya presencia en las campanas es muy habitual en las inscripciones desde el siglo XVII hasta bien entrado el XX. Habitualmente inician las inscripciones de las campanas. Para indicar el nombre de Jesús recurre a las siglas latinas del llamado Anagrama de Jesús o de San Bernardino. En origen, toma las iniciales del nombre de Cristo en griego: "IH?". No obstante, cuando se latiniza el término la última letra se cambió por una S. De este modo las letras del Anagrama se reinterpretaban como: "JESUS HOMO SALVATOR"; esto es: "JESUS SALVADOR DEL HOMBRE". La segunda parte de la inscripción contiene una súplica a los Santos Pedro y Pablo, titulares del templo parroquial. La parte latina "ORATE PRO NOBIS" se traduce como: "ROGAD POR NOSOTROS". Procede de la Letanía de los Santos, una de las súplicas más solemnes de la Iglesia Católica, cantada en determinadas celebraciones litúrgicas y especialmente en rituales de protección y rogativas.</p> <p>En el medio pie presenta esta inscripción: "ABEMARIA GRACIA PLENA DOMIVS TECVC ANO D 1804". Esta utiliza de nuevo el latín y el español. Correctamente sería: "AVE MARIA GRATIA PLENA DOMINUS TECUM AÑO DE 1804". La traducción de la parte en latín es la siguiente: "DIOS TE SALVE MARIA LLENA DE GRACIA EL SEÑOR ES CONTIGO". Corresponde con el inicio del Ave María, la más popular de las oraciones marianas y que se inspira en la primera parte en varios saludos dirigidos a María. En el caso de la inscripción que aparece en la campana el texto es una variante del saludo que el Arcángel San Gabriel dirigió a la Virgen en el pasaje de la Anunciación, narrado por San Lucas (1, 28). La variante presenta las características habituales de el texto en las campanas, como es el hecho de incluir el nombre de María y el uso de la palabra española "GRACIA" en lugar de la latina "GRATIA". Según la disponibilidad de espacio, muchos fundidores añaden también el saludo de Isabel a María narrado por Lucas (1, 42) en el pasaje de la Visitación.</p>
<b>Fotos</b>	23
<b>Toques</b>	Uso esporádico.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Se encuentra en regular estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Está dotada de yugo de hierro de la fundición Perea. El yugo está oxidado por la continua acción del clima. Dispone de badajo atado.
<b>Protección</b>	La Iglesia cuenta con la protección de Bien de Interés Cultural (BIC) por lo que la campana dispone de una protección genérica por formar parte del conjunto.

<b>Propuestas</b>	La instalación de la campana no tiene vinculación con la tradición local por lo que recomendamos la restauración del conjunto. El bronce debe de ser limpiado para recuperar la sonoridad acústica original. El yugo de hierro actual se debe cambiar por otro de madera, que siga el perfil tradicional local (si se conoce) o bien el de otras campanas de la zona que tengan un tamaño similar y conserven completa la instalación tradicional. En caso de mecanización se debe efectuar de modo que se respeten los usos tradicionales de la campana, siempre con motor de volteo por impulsos y electromazo monofásico.
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan
<b>Fecha</b>	20-08-2017

<b>Nombre</b>	<b>Santa Bárbara (3)</b>
<b>Localización</b>	Espadaña
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 95   Borde 14   Altura del bronce 70   Peso aproximado (en kilos)496 kg
<b>Fundidor</b>	PÉREZ MANJÓN, JUAN (SANTA CRUZ DEL TOZO)
<b>Año fundición</b>	1923
<b>Descripción</b>	La campana tiene esta sencilla inscripción en el tercio: "DEDICADA A SANTA BARBARA AÑO 1923". En ella indica la advocación a la que está dedicada y la fecha de fundición. En el medio presenta la marca de fábrica, elemento habitual en las campanas industriales: "'F <sup>ON</sup> DE CAMPANAS D. JUAN P. MANJON / S. DE BALLESTEROS S <sup>TA</sup> CRUZ DEL TOZO (BURGOS)".
<b>Fotos</b>	12
<b>Toques</b>	Se sigue repicando para el culto de la iglesia.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Se encuentra en mal estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la Sala de las Campanas. Presenta una grieta que se inicia en el labio y se expande de forma horizontal por el pie de la campana, por lo que la sonoridad del bronce es nula. Está dotada de yugo de hierro de la fundición Perea. El yugo está oxidado por la continua acción del clima. Dispone de badajo atado y cuerda para repicar la campana desde el interior de la iglesia.
<b>Protección</b>	La Iglesia cuenta con la protección de Bien de Interés Cultural (BIC) por lo que la campana dispone de una protección genérica por formar parte del conjunto.
<b>Propuestas</b>	Visto el estado en que se encuentra, proponemos dos soluciones para la campana. En primer lugar se podría proceder a su soldadura de modo que la campana podría recuperar su sonoridad original. Una segunda solución sería la sustitución de esta campana por otra nueva de similares características (perfil de campana romana), conservando la antigua en un lugar adecuado. En cualquier caso yugo de hierro actual se debe cambiar por otro de madera, que siga el perfil tradicional local (si se conoce) o bien el de otras campanas de la zona que tengan un tamaño similar y conserven completa la instalación tradicional. En caso de mecanización se debe efectuar de modo que se respeten los usos tradicionales de la campana, siempre con motor de volteo por impulsos y electromazo monofásico.
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan
<b>Fecha</b>	20-08-2017

Información completa: [Iglesia Parroquial de los Santos Pedro y Pablo de Gredilla de Sedano - \(CASTILLA Y LEÓN\)](#)

PDF (25-06-2026)